



Solicitud General 1497301
Solicitud Particular 1497301

REF. NO. 0099

GUADALAJARA, JAL., 13 DE ENERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$27,068,533.70 (VEINTISIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 70/100 M.N)

POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE DICIEMBRE DEL 2015 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501813100100100512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

| | | |
|---|----------------|----------------|
| 21111220000042842265C6950181310010010051209; Ingresos Est 2% S/Nomina | \$5,964,080.80 | |
| 21111220000042842265C6950181310010010051209; Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana | | |
| 21111220000042842265C6950181310010010051209; Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea | \$4,640.00 | \$5,968,720.80 |

21111220000042842265C69501811100100100512097 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

| | | |
|---|-----------------|-----------------|
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Fondo General | \$17,503,143.46 | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Ajustes del Fondo General | | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehiculos | \$17,771.27 | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos | | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios | \$767,727.84 | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios | | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Fondo de Fomento Municipal | \$3,204,992.12 | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Ajuste de Fondo de Fomento Municipal | | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente) | \$1,515,681.71 | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente) | | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente) | \$27,213.72 | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente) | | |
| 21111220000042842265C6950181110010010051209; Impuesto Sobre Automóviles Nuevos | \$516,377.18 | \$23,552,907.30 |

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$29,521,628.10

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$4,640.00

SUB - TOTAL:

\$29,516,988.10

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$2,448,454.40

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$27,068,533.70

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas

CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

| Num. Cuenta Contable | Descripción Cuenta Contable | Concepto | Importe |
|----------------------|---|---|----------------|
| 580205 | DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135) | POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO. LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2016 | \$4,640.00 |
| 580108 | DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C. | POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE ENERO DEL 2016 | \$2,448,454.40 |

TOTAL: \$2,453,094.40

Vo.Bo.

FORMULO

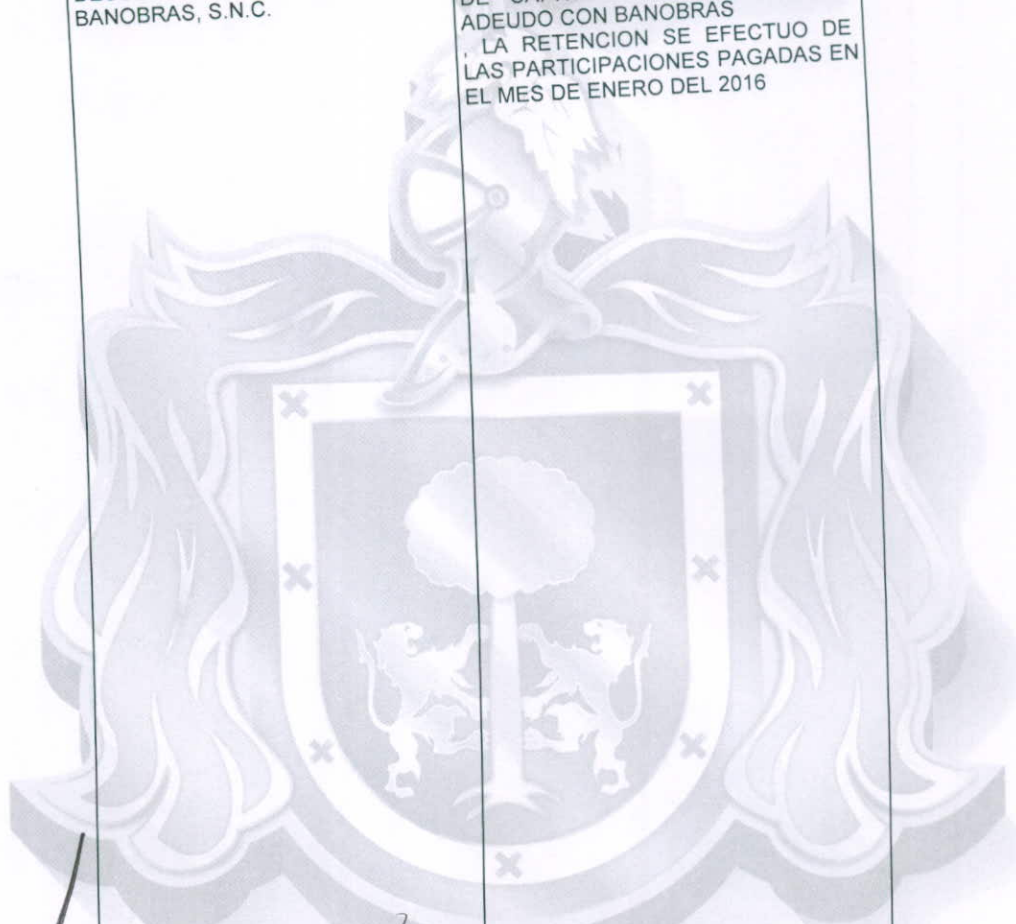
LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA TORRES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas





DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y TECNOLOGIA DE INFORMACION
DIRECCION DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE GLOSA DE CUENTAS

TESORERIA MUNICIPAL DE:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2015 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2015, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| No. | UBICACION | IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS | | | IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE | | | TOTAL PARTICIPACION |
|-----|-----------------------|---------------------------|------------|----------------|-----------------------------|------------|---------------|---------------------|
| | | BASE | PORCENTAJE | PARTICIPACION | BASE | PORCENTAJE | PARTICIPACION | |
| 007 | ARANDAS | \$457.00 | 40% | \$182.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$182.80 |
| 132 | CAJITTLÁN | \$2,937.00 | 40% | \$1,174.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$1,174.80 |
| 026 | CHAPALA | \$369.00 | 40% | \$147.60 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$147.60 |
| 019 | CIUDAD GUZMAN | \$870.00 | 40% | \$348.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$348.00 |
| 021 | COCULA | \$831.00 | 40% | \$332.40 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$332.40 |
| 124 | EL SALTO | \$10,530.00 | 40% | \$4,212.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$4,212.00 |
| 000 | GUADALAJARA | \$47,747.00 | 40% | \$19,098.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$19,098.80 |
| 001 | GUADALAJARA | \$5,702.00 | 40% | \$2,280.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$2,280.80 |
| 002 | GUADALAJARA | \$28,540.00 | 40% | \$11,416.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$11,416.00 |
| 003 | GUADALAJARA | \$7,032.00 | 40% | \$2,812.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$2,812.80 |
| 004 | GUADALAJARA | \$29,433.00 | 40% | \$11,773.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$11,773.20 |
| 005 | GUADALAJARA | \$1,177.00 | 40% | \$470.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$470.80 |
| 125 | GUADALAJARA | \$470,067.00 | 40% | \$188,026.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$188,026.80 |
| 230 | GUADALAJARA | \$14,022,304.00 | 40% | \$5,608,921.60 | \$4,640.00 | 100% | \$4,640.00 | \$5,613,561.60 |
| 046 | JOCOTEPEC | \$0.00 | 40% | \$0.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$0.00 |
| 047 | JUANACATLÁN | \$98.00 | 40% | \$39.20 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$39.20 |
| 064 | PUERTO VALLARTA | \$24.00 | 40% | \$9.60 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$9.60 |
| 074 | SAN MARTÍN HIDALGO | \$642.00 | 40% | \$256.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$256.80 |
| 094 | SAN PEDRO TLAQUEPAQUE | \$77,005.00 | 40% | \$30,802.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$30,802.00 |
| 077 | SANTA ANITA | \$84,756.00 | 40% | \$33,902.40 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$33,902.40 |
| 080 | TALA | \$2,004.00 | 40% | \$801.60 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$801.60 |
| 093 | TLAJOMULCO DE ZURIGA | \$66,372.00 | 40% | \$26,548.80 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$26,548.80 |
| 097 | TONALA | \$805.00 | 40% | \$322.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$322.00 |
| 114 | ZAPOPAN | \$4,436.00 | 40% | \$1,774.40 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$1,774.40 |
| 133 | ZAPOPAN | \$46,010.00 | 40% | \$18,404.00 | \$0.00 | 100% | \$0.00 | \$18,404.00 |



TESORERIA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2015 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2015, GENERADO EN LAS OFICINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

| No. | RECAUDADORA UBICACIÓN | IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS | | IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE | | TOTAL PARTICIPACION |
|-----|--------------------------|---------------------------|------------|-----------------------------|------------|---------------------|
| | | BASE | PORCENTAJE | BASE | PORCENTAJE | |
| 117 | ZAPOTLANEJO | \$54.00 | 40% | \$21.60 | 100% | \$21.60 |
| | TOTAL | \$14,910,202.00 | 40% | \$5,964,080.80 | 100% | \$5,968,720.80 |

NOTA: "EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO".

GUADALAJARA, JAL., ENERO 11 DEL 2016

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE ENERO DE 2016

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE DICIEMBRE DE 2015 DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 25136/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 6 DE DICIEMBRE DE 2014 y 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015 y 25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015

| CONCEPTO | DISPOSICIONES | DECRETO No. | IMPORTE PARTICIPACIÓN |
|---|---|-------------|-----------------------|
| FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES | ARTÍCULOS 2º. Y 6º. DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M. | 25136/LX/14 | 17,503,143.46 |
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL | ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M. | 25412/LX/15 | 3,204,992.12 |
| IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS | ARTÍCULO 3º. A, ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M. | 25136/LX/14 | 767,727.84 |
| IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS | ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. VIGENTE HASTA 2011 Y DEL ARTÍCULO 4º., CAPÍTULO III, DE LA L.C.F.E.J.M. | 25136/LX/14 | 17,771.27 |
| IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS | ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA L.C.F.E.J.M. | 25136/LX/14 | 516,377.18 |
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente) | ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M. | 25412/LX/15 | 1,515,681.71 |
| FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente) | ARTÍCULO 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE L.C.F. Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M. | 25412/LX/15 | 27,213.72 |

TOTAL PARTICIPACIÓN \$23,552,907.30

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES

TESORERÍA MUNICIPAL DE:

TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 8 DE ENERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARÍCULO 2ºA, FRACCIÓN III, INCISO b) DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPITULO III, ARTÍCULO 9,FRACCIÓN II INCISO b), DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL AJUSTE DE LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE FOMENTO DE ENERO A JULIO DE 2015, DERIVADO DE LA APLICACIÓN DE LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO N°25412/LX/15 DEL 23 DE JULIO DE 2015, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 8 DE AGOSTO DE 2015.

| Concepto | Importes |
|---------------------------------------|----------------------|
| Recálculo Ene a Julio | 26,883,820.81 |
| Pagado Enero a Julio | 10,858,860.10 |
| Diferencia a Favor o en Contra | 16,024,960.68 |

APLICACIÓN

| Concepto | Diciembre 2015 |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Diferencia a Favor o en Contra | 16,024,960.68 |
| Aplicación de Parcialidad 5 de 5 | 3,204,992.12 |
| Saldo pendiente de aplicar | - |


EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2911453
 Solicitud Particular 1497778

REF. NO. 0099
 GUADALAJARA, JAL., 14 DE ENERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$14,392.22 (CATORCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 22/100 M.N)
 POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2015; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

| | | |
|---|--|-------------|
| 21111220000042842265C69501811100100100512097 | PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097 (14) | IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Diciembre de 2015 | \$14,392.22 |
| | TOTAL: | \$14,392.22 |
| IMPORTE DE LA PRESENTE DATA | | \$14,392.22 |

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
 SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
 PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
 DIRECCIÓN DE GASTOS DE
 OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
 TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
 CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
 C.C.P. ARCHIVO.
 C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE ENERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE DICIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25137/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014..

| | Base | Coeficiente | Importe |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN | | | 14,392.22 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2911474
Solicitud Particular 1497908

REF. NO. 0099
GUADALAJARA, JAL., 14 DE ENERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,104,234.43 (UN MILLON CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 43/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2015; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

| | | |
|---|---|-----------------------|
| 21111220000042842265C69501811100100100512097 | PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES | |
| 21111220000042842265C69501811100100100512097 (14) | IEPS Gasolinas y Diesel de Diciembre de 2015 | \$1,104,234.43 |
| | TOTAL: | \$1,104,234.43 |
| IMPORTE DE LA PRESENTE DATA | | \$1,104,234.43 |

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 12 DE ENERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE DICIEMBRE DE 2015, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN SU DECRETO No. 25137/LX/14 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 9 DE DICIEMBRE DE 2014..

| | Base | Coeficiente | Importe |
|---|-------------|--------------------|----------------|
| IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL | | | 1,104,234.43 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2923052
Solicitud Particular 1500191

REF. NO. 0099

GUADALAJARA, JAL., 27 DE ENERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$198,416.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2016
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN HSBC MEXICO, S.A. CUENTA NO. 021320040442014166

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

21111220000042842265C69501811100100100512097 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$198,416.00

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 27 DE ENERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14º. DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE ENERO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25549/LX/15 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015..

| | Base | Coeficiente | Importe |
|----------------------------|------|-------------|------------|
| FONDO DE COMPENSACION ISAN | | | 198,416.00 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2919217
Solicitud Particular 1499584

REF. NO. 0099

GUADALAJARA, JAL., 26 DE ENERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
**\$3,669,291.37 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
37/100 M.N)**

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO POR EL MES DE ENERO DEL 2016
DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN
AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320700847952221

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIO.

| | | |
|--|---|----------------|
| 21111230000042942324I72801833100500216212097 | FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | \$3,669,291.37 |
|--|---|----------------|

| | |
|--|----------------|
| IMPORTE DE LA PRESENTE DATA | \$3,669,291.37 |
| DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO | \$0.00 |
| TOTAL: | \$3,669,291.37 |

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 19 DE ENERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-III, y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE ENERO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25404/LX/15 DEL 16 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 23 DE JULIO DE 2015.

| | Base | Coeficiente | Importe |
|--|----------------|--------------------|----------------|
| FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL | 129,471,272.00 | | 3,669,291.37 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD


L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ



Solicitud General 2919218
Solicitud Particular 1499736

REF. NO. 0099

GUADALAJARA, JAL., 26 DE ENERO DEL 2016

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$19,060,489.20 (DIECINUEVE MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N)

POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO ~~POR EL MES DE ENERO DEL 2016~~ DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BANAMEX, S.A. CUENTA NO. 002320700847952140

FONDO DE APORTACIÓN PARA MPIOIS.

21111230000042942364172701833200500316112097 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL \$19,060,489.20

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE EGRESOS
DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

L.E. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO.

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE



**SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS**

TESORERIA MUNICIPAL
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 19 DE ENERO DE 2016

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V ARTÍCULOS 25-IV, y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE ENERO DE 2016, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 25403/LX/15 DEL 16 DE JULIO DE 2015 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 23 DE JULIO DE 2015.

| | Base | Coeficiente | Importe |
|---|----------------|--------------------|----------------|
| FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS | 336,291,052.00 | | 19,060,489.20 |

EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C. MARTÍN ERNESTO GUDIÑO CHÁVEZ